



UAI/RE/026/2022

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° UAI/RE/026/2022, correspondiente al "Relevamiento de Información específica al proceso de impugnación contra la Resolución Administrativa (RPA) UACOM 032-17 del Proceso de Contratación de fortalecimiento a Unidades Educativas El Alto, Localización: Distrital (Adquisición de mobiliario educativo sector 4)", fue ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022 de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a Actividades No Programadas.

El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica consiste en la recopilación y evaluación de la información y documentación, a fin de tener una apreciación preliminar respecto al proceso de impugnación contra la Resolución Administrativa (RPA) UACOM 032-17 del Proceso de Contratación de fortalecimiento a Unidades Educativas El Alto, Localización: Distrital (Adquisición de mobiliario educativo Sector 4), con la finalidad de determinar su auditabilidad.

El objeto del presente Relevamiento de Información Específica, es el proceso de impugnación contra la Resolución Administrativa (RPA) UACOM 032-17 del proceso de contratación de fortalecimiento a Unidades Educativas El Alto, Localización: Distrital (Adquisición de mobiliario educativo Sector 4); asimismo, comprendió la revisión de información y documentación existente que se detallan a continuación:

- Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia,
- Documento Base de Contratación,
- Propuestas,
- Informe de Evaluación y Recomendación,
- Orden de compra,
- Orden de pago,
- Factura,
- Resolución Administrativa de Adjudicación (RPA) UACOM 032-17,
- Recurso Administrativo de Impugnación;
- Y otra documentación inherente al Relevamiento de información.

RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

De los resultados obtenidos de la recopilación y evaluación del Proceso de Contratación de Fortalecimiento a Unidades Educativas El Alto, Localización: Distrital (Adquisición de Mobiliario Educativo Sector 4) correspondiente a la gestión 2017, así como el Recurso Administrativo de Impugnación contra la Resolución Administrativa (RPA) UACOM 0320-017, presentado por la Empresa "M&C INTEGRACIÓN", se concluye que el objeto del Relevamiento de Información Específica, cumple con la condición de auditabilidad por la existencia de la documentación e información suficiente para la ejecución de una auditoría. Sin embargo, al evidenciarse que el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, fue afectado con un posible daño económico de Bs22.300,00 (Veintidós mil trescientos 00/100 Bolivianos), producto de la descalificación al margen de la normativa vigente de la Empresa "M&C INTEGRACION", toda vez que, el que el llenado del Formulario A-2b por dicha Empresa, según Opinión Legal UJC/N° 003/2021 de fecha 11 de noviembre de 2021, correspondía a un error subsanable y dicha empresa cumplía con todos los demás



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/RE/026/2022

requisitos exigidos en la convocatoria para su adjudicación, no es pertinente realizar una Auditoría de Cumplimiento, toda vez que, el posible daño económico identificado resulta un importe menor respecto a los costos en que se incurrirían en la realización de una auditoría de cumplimiento, en mérito al Informe de Costo/Beneficio expuesto en el presente informe, por lo que se elaborará el respectivo informe de recuperación de los recursos observados por mecanismos administrativos alternos.

Asimismo, al haberse identificado posibles indicios de responsabilidad por la función pública de tipo administrativa identificadas en el presente informe, se emitirá un informe por separado de acuerdo al Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con indicios de Responsabilidad RE/CE-029, aprobado mediante Resolución N° CGE/145/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, con vigencia desde el 02 de diciembre de 2019.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

El Alto, 04 de agosto de 2022


 **Lic. Aud. Roy C. Ancasi Colque**
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUS. N° 5648 CAULP N° 8024
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

